



Expediente: 70/19
Carátula: DI MAIO LAURA ELENA Y OTROS C/ AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/03/2023 - 05:09

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I., -DEMANDADO
900000000000 - MINNITI, DOMINGO-DEMANDADO
27235176004 - DI MAIO, LAURA ELENA-ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 70/19



H105011416226

JUICIO: DI MAIO LAURA ELENA Y OTROS c/ AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 70/19.

San Miguel de Tucumán. Modifíquese el estado reservado de los alegatos presentados; fecho, practíquese planilla fiscal.

A la solicitud de sentencia: reitérese oportunamente. JC

Actuación firmada en fecha 02/03/2023

Certificado digital:
CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.